

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de:

ALMOCOLS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

Opinión con salvedades

1. Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros de la compañía ALMOCOLS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por las cuestiones descritas en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía ALMOCOLS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre de 2018 la compañía presenta una diferencia de US\$ 2,348 no aclarada entre el saldo presentado en libro bancos y la conciliación bancaria. En razón a esta circunstancia, la cuenta de bancos se presenta sobrestimada.
4. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía presenta un reporte histórico de deudores cuentas con saldos mayores a 360 días de antigüedad por US\$ 84,624; sin embargo, no se analizó el deterioro de la cartera, con el objetivo de calcular y registrar una provisión para cuentas incobrables que permita cubrir posibles pérdidas por la cartera irrecuperable; lo que no permitió conocer los posibles efectos que esta cartera pudiera tener en la información financiera.
5. No hemos recibido el anexo de propiedad, planta y equipo conciliado con estados financieros al 31 de diciembre del 2018. En razón de esta circunstancia, no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los mismos.
6. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía presenta en la cuenta vehículos un monto por US\$ 31,063 y una depreciación acumulada vehículos por US\$ (24,905) el cual fue adquirido en el 2010; dicho vehículo finalizó su vida útil, pero sin embargo no se ha depreciado en su totalidad dejando un remanente por US\$ 6,159; ocasionando que las cuentas del costo histórico y de la depreciación acumulada no se presenten en los estados financieros razonablemente.

7. La Compañía no nos proporcionó un detalle de los otros pasivos por US\$ 8,576. En razón de esta circunstancia, no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Otra cuestión

8. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no han sido auditados, son presentados únicamente con propósitos comparativos y no expresamos una opinión sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

9. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
11. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía ALMOCOLS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
13. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 13.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos

evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- 13.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- 13.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- 13.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- 13.5. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
14. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre los requerimientos legales y reglamentarios

15. Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía ALMOCOLS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Registro Nacional de Auditor Externo

RNAE 1335

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Vinicio Yacelga', written over a faint circular stamp or watermark.

Vinicio Yacelga

Septiembre 25, 2019
Quito, Ecuador